

ANEXO TÉCNICO

CONDICIONES GENERALES

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	Para dar cumplimiento a los procesos de la planeación integral para la salud, la SECRETARIA DE SALUD DE COTA construyo el plan de acción de salud PAS y el componente operativo anual de inversiones COAI de la vigencia 2026, teniendo como base los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública PDSP y el documento análisis de situación de salud - ASIS 2024, por consiguiente se establecen actividades en el Plan de Acción en Salud PAS que abordan los 7 ejes estratégicos; 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública, 2. Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LBGTIQ+, y otras poblaciones por condición y/o situación, 3. Determinantes sociales de la salud, 4. Atención primaria en salud, 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias, 6. Conocimiento en salud pública y soberanía sanitaria, 7. Personal en salud, de igual manera se revisan las metas de resultado en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio, los pilares y los componentes del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo, las líneas operativas de promoción de la salud y gestión del riesgo y finalmente las rutas integrales de atención en salud, todo lo anterior teniendo como referencia principal Acuerdo 26 del 06 de Noviembre de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE COTA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", donde se definieron los recursos financieros del Plan Desarrollo Municipal del cual hace parte el Plan Territorial de Salud. El fortalecimiento del Banco de Ayudas Técnicas, a cargo de la Secretaría de Salud del municipio de Cota, constituye una necesidad prioritaria para garantizar una respuesta oportuna e integral a las necesidades de las personas con discapacidad, personas mayores y población con limitaciones funcionales que requieren dispositivos de apoyo para desarrollar sus actividades cotidianas. La disponibilidad de ayudas técnicas adecuadas contribuye directamente a mejorar la movilidad, autonomía, independencia y participación de los beneficiarios en los diferentes entornos familiares, educativos, laborales y comunitarios. Sin embargo, las necesidades de esta población son dinámicas y requieren contar con una oferta suficiente, diversificada y en condiciones adecuadas de uso, así como con procesos permanentes de valoración, entrega, seguimiento, mantenimiento y reposición. En este sentido, fortalecer el Banco de Ayudas Técnicas permitirá ampliar la capacidad de respuesta institucional frente a la demanda existente, reducir barreras de acceso y evitar que las condiciones económicas de las familias se conviertan en un obstáculo para obtener elementos indispensables para la vida diaria. La inversión en ayudas técnicas no solo representa la entrega de un dispositivo, sino una intervención que favorece la autonomía, previene el deterioro funcional, disminuye situaciones de dependencia y facilita la participación activa de las personas en su entorno. Asimismo, el fortalecimiento del banco permitirá mejorar la gestión de los recursos disponibles, establecer mecanismos de seguimiento a los beneficiarios y garantizar que las ayudas asignadas respondan efectivamente a las necesidades individuales identificadas.
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	ADQUIRIR AYUDAS TÉCNICAS PARA LA DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO DE COTA..
ALCANCE DEL OBJETO	El presente proceso tiene el propósito de ampliar la capacidad institucional para atender las necesidades de las personas con discapacidad, personas mayores y población con limitaciones funcionales que requieran elementos de apoyo para mejorar su movilidad, autonomía, independencia y desempeño en las actividades de la vida diaria. El alcance comprende la entrega de los elementos en las condiciones técnicas, de calidad, seguridad y funcionamiento requeridas, de conformidad con las especificaciones establecidas por la entidad, así como el cumplimiento de las garantías correspondientes y demás obligaciones asociadas al suministro. De igual manera, la adquisición permitirá fortalecer el

	inventario disponible del Banco de Ayudas Técnicas, facilitando la asignación de estos elementos a las personas que, previa valoración y priorización, los requieran. Con la ejecución del objeto contractual se busca contribuir a la reducción de barreras físicas y funcionales, promover la autonomía e independencia de los beneficiarios, prevenir situaciones de mayor dependencia y mejorar su calidad de vida. Así mismo, se pretende fortalecer la capacidad de respuesta de la Secretaría de Salud frente a las necesidades de la población, garantizando una gestión organizada y eficiente de las ayudas técnicas y favoreciendo la inclusión y participación de las personas beneficiarias en los diferentes ámbitos de la vida familiar, social y comunitaria .
--	--

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SILLAS DE RUEDAS ESTANDAR	Tipo de equipo: • Silla de ruedas manual plegable. Estructura: • Fabricada en acero de alta resistencia. Acabado de la estructura: • Recubrimiento en pintura color gris resistente a la corrosión y al desgaste. Material de la tapicería: • Vinilo de alta resistencia. Color de la tapicería: • Negro. Características de la tapicería: • Fácil limpieza, resistente a la humedad y de bajo mantenimiento. Ancho del asiento: • 18 pulgadas (aprox. 46 cm). Apoyabrazos: • Acolchados, cortos y extraíbles para facilitar las transferencias del usuario. Reposapiés: • Dos (2) reposapiés ajustables, intercambiables o desmontables, fabricados en acero. Material de los reposapiés: • Acero de alta resistencia. Ruedas traseras: • Dos (2) ruedas macizas (sólidas) de 24 pulgadas. Características de las ruedas traseras: • Aptas para diferentes tipos de superficie, libres de mantenimiento por no requerir aire. Ruedas delanteras: • Dos (2) ruedas de 8 pulgadas. Ajuste de ruedas delanteras: • Regulables en tres (3) posiciones de altura. Sistema de plegado: • Estructura plegable para facilitar almacenamiento y transporte. Sistema de frenos: • Bloqueo de frenos manual en ambas ruedas traseras. Bolsillo posterior: • Bolsillo de transporte integrado en el respaldo para objetos personales. Dimensiones generales: • 86 cm (largo) × 108 cm (alto) × 64 cm (ancho). Capacidad de carga: • Hasta 220 libras (aprox. 100 kg). Uso: • Transporte y movilidad de pacientes con limitación temporal o permanente. Resistencia: • Diseñada para uso	10	UNIDAD

		continuo en ambientes hospitalarios, clínicos y domiciliarios. Ergonomía: • Diseñada para brindar comodidad, estabilidad y facilidad de desplazamiento al usuario. Transporte: • Fácil de movilizar y almacenar gracias a su sistema plegable. Accesorios incluidos: • Dos (2) reposapiés ajustables/desmontables y un (1) par de apoyabrazos acolchados cortos extraíbles.			
--	--	---	--	--	--

2	SILLAS DE RUEDAS NEUROLÓGICA	Tipo de equipo: • Silla de ruedas neurológica manual para pacientes con alteraciones neuromusculares y necesidades de posicionamiento postural. Estructura: • Fabricada en acero de alta resistencia con diseño reforzado. Acabado de la estructura: • Pintura electrostática horneada resistente a la corrosión, impactos y agentes de limpieza. Material de la tapicería: • Nylon o vinilo acolchado de alta resistencia, impermeable y de fácil limpieza. Color de la tapicería: • Negro. Respaldo: • Respaldo alto con soporte anatómico para mejorar la estabilidad del tronco. Reclinación del respaldo: • Sistema reclinable entre 90° y 180° mediante mecanismos de ajuste manual. Asiento: • Acolchado con espuma de alta densidad para mayor confort y distribución de la presión. Ancho del asiento: • 18 pulgadas (aprox. 46 cm). Profundidad del asiento: • Entre 40 y 45 cm. Material de la tapicería: • Nylon o vinilo acolchado de alta resistencia, impermeable y de fácil limpieza. Color de la tapicería: • Negro. Respaldo: • Respaldo alto con soporte anatómico para mejorar la estabilidad del tronco. Reclinación del respaldo: • Sistema reclinable entre 90° y 180° mediante mecanismos de ajuste manual. Asiento: • Acolchado con espuma de alta densidad para mayor confort y distribución de la presión. Ancho del asiento: • 18 pulgadas (aprox. 46 cm). Profundidad del asiento: • Entre 40 y 45 cm. Sistema antivuelco: • Dos (2) ruedas antivuelco posteriores para mayor estabilidad y seguridad. Ruedas traseras: • Dos (2) ruedas macizas de 24 pulgadas con aro impulsor de aluminio. Ruedas delanteras: • Dos (2) ruedas macizas de 8 pulgadas con giro de 360°. Sistema de frenos: • Frenos manuales de bloqueo en ambas ruedas traseras. Sistema de plegado: • Chasis plegable para facilitar almacenamiento y transporte. Dimensiones aproximadas: • 120 cm (largo) × 125 cm (alto) × 66 cm (ancho). Capacidad de carga: • Hasta 120 kg (265 libras). Peso del equipo: • Aproximadamente entre 20 y 28 kg. Resistencia: • Diseñada para uso hospitalario, institucional y domiciliario continuo. Accesorios incluidos: • Reposacabezas, cinturón pélvico, reposapiés elevables, apoyabrazos acolchados, ruedas	8	UNIDAD
---	-------------------------------------	--	---	--------



		antivuelco y apoyapantorrillas acolchados. Ergonomía: • Proporciona alineación postural, distribución de presión, estabilidad cefálica y confort durante periodos prolongados de uso.		
--	--	---	--	--

Yudy Mahecha B.

YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO
Secretaría de Salud
Municipio de Cota Cundinamarca

ROL	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ:	Sebastian Camilo Niño– Lina María Forero - Contratista Sec. Salud.	<i>[Signature]</i>	10/08/2026
REVISÓ	Ximena Edith Fuquene Rivera – Jurídica Contratista Sec. Salud.	<i>[Signature]</i>	10/08/2026
APROBÓ:	Yudy Yisel Mahecha Bejarano – Secretaria de Salud.	<i>Yudy Mahecha B.</i>	10/08/2026

